



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acta correspondiente a la Segunda Reunión Ordinaria,
celebrada el día 22 de marzo de 2022

PRESIDENTE

Decano: Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Dr. FAURE, Omar
Mg. Ing. ZABALETT, Alejandro (modalidad virtual)
Ing. CHARADÍA, Raúl
Mg. Lic. María José Jairala
Dra. GARCÍA, María del Carmen
Mg. Ing. CRISTALDO, Patricia
Mg. Ing. PASCAL, Andrés (modalidad virtual)

Consejero No-docente: Tec. BOURNISSEN, Silvia

Consejeros Graduados: Ing. MARSIGLIA, Sergio

Consejeros Alumnos: Sr. BONATO, Hugo Andrés
Sr. CARMONA, Aníbal

Ausentes con aviso: Lic. CARDOZO, María Verónica



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

AUTORIDADES PRESENTES

| | |
|--|----------------------------------|
| Secretario Académico: | Cr. GARCÍA, Jorge Raúl |
| Secretario de Asuntos Estudiantiles: | Esp. Lic. GAILLARD, Diego |
| Secretario de Extensión Universitaria y Cultura: | Ing. WOEFFRAY, Elbio |
| Secretario de Planeamiento: | Ing. GRASSO, Omar |
| Secretario de Tic's: | Ing. GANGGE, Lisandro |
| Subsecretario de Graduados: | Esp. Lic. CETTOUR, Walter Hernán |
| Subsecretario Administrativo: | Cr. TOURFINI, Mauricio |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

| | |
|---|-----------|
| I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS..... | 4 |
| II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES..... | 13 |
| III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS..... | 13 |
| a. Nota N° 407-2022 – Excepción alumnos Tec. Universitaria en Programación..... | 13 |
| IV. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO. | 14 |
| a. Acreditación Carreras de Grado y Posgrado. | 14 |
| b. Sistema de puntos..... | 14 |
| c. Junta Electoral Local..... | 15 |
| d. Calendario Académico..... | 15 |
| e. Programas Analíticos 2022..... | 15 |
| f. Asamblea Asociación de Estudiantes de Ingeniería Civil – ANEIC..... | 16 |
| g. Diplomaturas..... | 17 |
| h. Congreso Nacional de Ingeniería Informática y Sistemas de Información..... | 17 |
| i. Procedimiento Cursado Intensivo. | 18 |
| j. Cursos posgrado. | 18 |
| k. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc. .. | 19 |
| V. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO..... | 26 |
| a. Sistema de puntos..... | 26 |
| b. Cuota Biblioteca..... | 26 |
| c. Diplomaturas..... | 27 |
| d. Designaciones docentes | 27 |
| e. Presupuesto 2022..... | 28 |
| f. Convenios..... | 28 |
| VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO | 29 |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 17:39 horas del día 22 de marzo de 2022 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en el aula 57, para celebrar la Segunda Reunión Ordinaria 2022, bajo la presidencia del señor Decano, Esp. Ing. Martín E. Herlax. Actúa como secretaria de Consejo Directivo la Ing. Carla M. Ball.

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS.

Iniciando con la reunión, el Esp. Ing. Martín Herlax informa que se envió a todos los consejeros informe de Decano e informes de licencias docentes y no docentes.

Por otro lado, procede a informar que mañana miércoles a las 20 hs se llevará a cabo en la Facultad una jornada de vacunación contra Covid-19, organizada y coordinada por el área de salud de la Facultad, el Hospital J. J. de Urquiza y la Municipalidad.

A continuación, se transcribe el Informe de Decano:

- Secretaría Académica:

Durante el periodo informado se continuó trabajando junto con la Dirección Académica en aquellas actividades específicas del área en el ámbito de la FRCU y en contacto permanente con las demás Secretarías de la Facultad y con la Secretaría Académica de Rectorado, siendo las principales acciones desarrolladas las siguientes:

- **Capacitaciones:** Se llevó a cabo el pasado 24 de febrero y el 10 de marzo el taller de Planificación de Asignaturas bajo el enfoque por competencias, a cargo de la Dra. Julieta Rozenhauz, actual Vicesecretaria Académica de Rectorado y responsable del SIED UTN.

El enfoque del taller fue de tipo práctico, personalizado para la FRCU y acotado al objetivo de contribuir a la elaboración de las planificaciones en términos de la adecuación del diseño curricular. El mismo tuvo un cupo de cuatro (4) docentes por especialidad, quedando a criterio de los Departamentos la designación de los mismos. Participó también de los encuentros la Lic. Liliana Bonnin por parte del Equipo de Asesoría Pedagógica.

- **Capacitación CONEAU:** se compartió con los Directores de Departamento de las carreras de Ingeniería la propuesta del curso de capacitación de la Comisión Nacional de Evaluación denominado “Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria” para que designen un representante, estando a la espera de la confirmación por parte de la CONEAU de dichas inscripciones. Siendo esta una actividad arancelada, la FRCU se hará cargo del pago correspondiente.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- **Acreditaciones:** se designó como responsable del Equipo de Apoyo de Acreditaciones al Dr. Omar Faure, de manera ad honorem. Actualmente el equipo se encuentra trabajando en la organización de la documentación preexistente.

- **COVID- 19:** se generó junto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles la planilla de control y seguimiento de alumnos con sintomatología de COVID-19.

Encuestas de Reflexión sobre la virtualidad- Informe de Avance:

| Fecha | Encuestas contestadas alumnos | % Alumnos | Encuestas contestadas docentes | % docentes |
|------------|-------------------------------|-----------|--------------------------------|------------|
| 04/03/2022 | 2481 | 58.25% | 73 | 19.75% |
| 11/03/2022 | 2506 | 58.84% | 73 | 19.57% |

- **Asesoría Pedagógica:** en el marco de la actualización de información censal de los alumnos ingresantes, se extendió el formulario a todos los alumnos de la Facultad. Los mismos fueron derivados a la Secretaría de Tic's para su unificación y actualización en el sistema

- Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

Pasantías:

- Corporación para el Desarrollo de Gualeguaychú - CODEGU: Estudiante de Ing. Electromecánica comenzó su pasantía en la organización de Gualeguaychú.

Becas:

- Manuel Belgrano: Se encuentran abiertas las inscripciones hasta el día 30/3/2022 donde los alumnos que obtengan el beneficio, deberán realizar actividades de investigación en los grupos de la Regional.

- Progresar: Se encuentra abierta la convocatoria hasta el día 30/4/2022.

- Becas UTN: Se encuentra abierta la convocatoria de Becas BASE y de Servicio desde el 9 al 27 de marzo.

- Beca Fundación YPF: Hasta el 20/3 se encuentra abierta la convocatoria la cual en nuestra Regional está orientada a Ing. Electromecánica.

Deportes:

Comenzaron las actividades deportivas en sus diferentes disciplinas con buenos números de asistencia.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Los deportes se realizan en el club Almafuerte, Cancha Municipal de Hockey, Defensa Sur y Club Regatas Uruguay, cada disciplina con su respectivo profesor de educación física.

Luego de haberse interrumpido durante tres años, se informó que se realizarán nuevamente los tradicionales Juegos Tecnológicos en Chapadmalal.

- **Carnet de Colectivo:** Se gestiona el carnet de colectivos desde SAE para poder acceder al monto con el beneficio otorgado por el colectivo de línea de la ciudad.

KIT Sanitarios:

El día 7 de marzo comenzó la actividad de cursado en nuestra Regional donde se preparó el ingreso a la misma con el fin de cuidarnos entre todos. Se entregó en la puerta de ingreso, un kit sanitario que contó de Barbijos y un alcohol en spray de 60ml (recargable).

Relaciones Internacionales:

- Convenio con ENIT: A través del convenio con Escuela Nacional de Ingeniería de Tarbes (ENIT) es que se realizan movilidades estudiantiles entre las casas de estudios. Este año, precisamente a fin de febrero, arribó el alumno Servan Gabrelle para cursar cuatro materias en nuestra Regional: Organización y Conducción de Obras, Planificación y Control de la Producción, Tecnología del Hormigón y Economía de la Empresa. Durante el primer cuatrimestre el alumno se encontrará cursando y transitando su vida universitaria en la Regional.

- UTN DAAD: Actualmente el alumno de Ing. Electromecánica, Ary Perticarari se encuentra realizando su experiencia en Alemania por la convocatoria 2020.

Recientemente por la convocatoria 2021/2022 fue seleccionado el estudiante de Ing. Civil de nuestra regional, Lucas Londra para realizar la experiencia en Alemania. Cabe destacar que sólo 15 de los 41 que se presentaron al coloquio fueron los que aprobaron y Lucas es uno de ellos. <https://www.utn.edu.ar/es/articulos-slider-principal/resultados-del-coloquio-de-seleccion-del-programa-utn-daad>

- Programa IAESTE: La alumna Victoria Derudder fue seleccionada mediante el programa IAESTE para realizar en Alemania una pasantía en el segundo semestre del año 2022.

- Secretaría de Ciencia y Tecnología

- Se realizó la apertura de inscripciones de becas Investigación y BINID. Las mismas estarán abiertas desde el 07/03 hasta el 27/03 inclusive y los interesados deberán inscribirse a través del sistema Tehuelche. Tienen una duración de 9 meses (de abril a diciembre inclusive) y los montos mensuales serán de \$5.600 para investigación y \$13.000 para BINID.

- Se encuentra abierta la inscripción, hasta el 31 del corriente, para cursos PROFORVIN que se dictarán durante el primer cuatrimestre. Los interesados pueden consultar en la página de la Secretaría Académica y Posgrado de UTN.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Se realizó el pedido de publicaciones 2020 a grupos UTN y Facultad, dando cumplimiento a la reglamentación del Consejo Superior que fija las pautas de la distribución presupuestaria.

- Fueron admitidos en la Convocatoria de becas CIN los dos alumnos presentados por nuestra Regional, ellos son Agustina Anselmino (LOI) quien quedó en orden de mérito 20 y Lautaro Munar (Ing. Electromecánica) quien quedó en orden 25.

Posgrado:

- Maestría en Energías Renovables, mención Biomasa: El día 26/03 comienza el cursado con el seminario “Termodinámica Técnica y Energía de la Biomasa” a cargo de los docentes Esp. Ing. Fernando Raffo y Mg. Ing. Elbio Woefray. El dictado de los seminarios será en modalidad mixta.

- Especialización en Ingeniería Gerencial: El día 11/03 se llevó a cabo el primer encuentro del seminario “Comercio Internacional” a cargo del Mg. Sergio Gianicce, Licenciado en Comercio Internacional (UCES), Especialista en Planeamiento Estratégico (UNLu - IOWA), Mg. en Relaciones Económicas Internacionales (UNLAM). Se dedica a actividades privadas, prestando servicios a empresas exportadoras y consultorías para organismos internacionales. Profesor en Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concepción del Uruguay y Facultad Regional Delta, Universidad Nacional de la Matanza y Universidad Nacional de Luján.

- Maestría en Administración de Negocios: Se prevé el inicio de la cohorte 2022 en el segundo cuatrimestre. El próximo miércoles 16/03 se reunirán las autoridades de la carrera para definir el orden de los seminarios a dictarse.

- Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información: A la espera de la respuesta de la CONEAU.

- Especialización en Ingeniería Ambiental: Continúa abierta la etapa de inscripción a la Cohorte 2022, la cual dará inicio entre los meses de agosto y septiembre.

- Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción: En el marco de la solicitud de implementación de la carrera de Posgrado Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción, se llevó a cabo el día 14/03 una reunión con la Directora Dra. Viviana Rougier y el Coordinador Ing. Federico González con el objetivo de definir el plantel docente y autoridades de la carrera a fin de ser presentada la misma para su tratamiento en la próxima reunión de Consejo Directivo.

- Otros:

- Convenio con la Universidad de La Laguna: se encuentra firmado por el rector de nuestra Universidad y se enviará en los próximos días a la Universidad de la Laguna para la firma de su rector. El convenio internacional tiene como objetivo el intercambio de actividades de posgrado e investigación.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Convenio Específico con CIEER: se encuentra en gestiones un convenio específico con el Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Entre Ríos con el objetivo de otorgar descuentos a los matriculados en las actividades académicas de la Escuela de Posgrado.

- Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura:

Se da inicio a los siguientes cursos de verano

- Portugués en todos sus niveles - Raúl Chudoba.
- Alemán en todos sus niveles - Fernando Courdin.
- Curso de Inyección Electrónica - Daniel Ruz.
- Curso de Mecánica General - Daniel Ruz.
- Instalaciones eléctricas - Leonardo Roig.
- Reparación de lavarropas - Leonardo Roig y Pablo Mujica.

Se continúa el ciclo de cursos de

- Diplomatura en Coaching - Rolando Avancini.
- Refrigeración y aire acondicionado - Pablo Mujica.

Desde esta secretaría de está organizando el lanzamiento de las siguientes Diplomaturas.

- Diplomaturas en soldaduras, a dictarse tanto en la ciudad de Concepción de Uruguay como en San José.
- Diplomatura en conversión eléctrica de automotores (grado de auxiliar mecánico), a dictarse en EET N° 3 de Concepción de Uruguay.
- Diplomatura en diseño y construcción de muebles modulares de placas de biomasa forestal, a dictarse en la Escuela Municipal José Gervasio Artigas, de la ciudad de San José.

La recaudación total lograda en este período por esta secretaría es de \$ 730.315,00 con un neto \$ 453.815,00

- Desde el área de Vinculación se realizaron diferentes actividades:
 - Creación de un archivo de Excel con listado de Convenios actualizados desde 2018 a la actualidad para revisar vencimientos y vigencias de los mismos.
 - Gestión de envío de rendición de Termas Villa Elisa - 1ra etapa ASETUR 2017
 - Envío de información sobre ASETUR 2009 a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia para la elaboración del correspondiente informe final
 - Confección de listado de empresas de la zona y contacto con las mismas para poner el área de Vinculación a disposición para futuras colaboraciones/convenios.
 - Diseño de un banner para difusión del área y búsqueda de presupuesto para su confección.
 - Listado y descripción de extensiones áulicas vigentes.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Desde el área de los Profesorados, se trabaja en el cierre de Legajos y elaboración de Constancias y Documentación de las 2 cohortes de PDI egresadas recientemente (febrero 2022). Se cargan notas, emiten constancias de alumno regular, títulos en trámite, analíticos provisorios y se coordinan mesas de recuperatorios y finales. A su vez, se están organizando actos de colación y entrega de diplomas y analíticos a los egresados de cohortes anteriores de PDI y PDS, los cuales en los próximos días recibirán sus títulos. La primera Colación se realizaría como fecha tentativa el 1° de abril de 2022 y las sucesivas a medida que se continúen recibiendo los documentos de graduación de cada cohorte faltante.

Por otro lado, se continúa relevando a nuevos aspirantes para las futuras nuevas cohortes que se abrirán. El registro ya cuenta con 270 pre-inscriptos. Para mejorar la comunicación también se creó un grupo de WhatsApp el cual sirve para despejar inquietudes y recibir en un canal más directo toda la información oficial de primera mano.

También se ultiman detalles para la realización de un nuevo Curso de Gestión Empresarial del Programa de Empleo Independiente en la localidad de Concepción del Uruguay. El mismo arrancaría en la semana en los últimos días del mes de marzo 2022.

- **Tecnicaturas:** el lunes 7 de marzo se inició el cursado de todas las Tecnicaturas y propuestas de pre-grado de la UTN FRCU. Un total de siete extensiones áulicas y 8 cohortes de Tecnicaturas se encuentran en pleno desarrollo y funcionamiento con un inicio exitoso, retomando la presencialidad plena y reestableciendo la territorialidad en cada localidad donde esté activa una Extensión Áulica. En el caso de San José, inició la cursada del 1° Año de la Tecnicatura Universitaria en Administración con un total de 54 estudiantes y en simultáneo también lo hizo el 2° Año de la misma tecnicatura, iniciada en 2021, donde continúan aproximadamente 35 alumnos. En Colón, comenzó exitosamente el 2° Año de la Tecnicatura Universitaria en Tecnologías y Procedimientos Ambientales con unos 15 estudiantes regulares. En Villa Elisa, inició su Ciclo Lectivo 2022 el 2° Año de la Tecnicatura Universitaria en Programación con unos 22 futuros programadores. Asimismo, en Larroque y Herrera se inauguraron Extensiones Áulicas y se celebraron las aperturas de las Tecnicaturas Universitarias en Mantenimiento Industrial; y Bromatología y Ambiente, con excelentes repercusión y asistencia de los inscriptos. Alrededor de 30 inscriptos se dieron cita en cada localidad en los primeros días de clase. Por otro lado, Urdinarrain reactivó su Extensión Áulica suspendida durante muchos años para dar inicio a una nueva edición de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica con 25 estudiantes. En relación a la Extensión Áulica de Pronunciamento, que se desarrolla dentro de las instalaciones de Fadel S.A., inició el 2° Año de su Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial con 24 estudiantes, sumando estudiantes que han cursado un 1° Año acelerado en los últimos meses.

- Secretaría de Planeamiento:

Mantenimiento:

Se habilitó la puerta de calle Cochabamba (puerta de salida de emergencia) como ingreso desde las 18:30 a 20 hs con termómetro y un dispenser de alcohol 70/30 para evitar congestión en el ingreso de calle Pereira.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Se continúa con el mantenimiento de pasto en el terreno sobre defensa sur.

Se reanudaron los trabajos de adecuación y ampliación de la red interna de gas natural de zona calle Moreno, solucionando los problemas de pérdidas que se habían detectado en parte de la instalación existente.

Se ha finalizado la adecuación de la oficina 62 que pasó a ser utilizada por la dirección de la Licenciatura en Organización Industrial.

Se han reparado varios ventiladores de techo que presentaban problemas de funcionamiento.

Servicios Generales:

Este grupo continúa con las actividades de limpieza y desinfección de lunes a viernes, casi en condiciones normales ya que se van terminando las licencias de vacaciones del personal.

Grupo de apoyo a la obra edilicia:

Los trabajos en esta área se han concentrado en estudiar algunas mejoras y adecuaciones en distintos espacios. Dentro de estos sectores se encuentra la adecuación de dos gabinetes en Ingeniería en Sistemas y la organización de tareas tendientes a completar las tareas inconclusas en la parte del patio sector norte. Se están solicitando presupuestos de mano de obra, ya que los materiales están comprados.

Dirección Administrativa:

En estos primeros meses se han realizado las correspondientes Resoluciones para el personal contratado que continúa en esa situación, cabe mencionar que gracias al convenio entre el gremio no docente y SPU, se están incorporado 5 personas contratadas al cuerpo estable de la Facultad.

Se ha realizado la contratación de los docentes que dictan clases en las diferentes Tecnicaturas.

Se elaboró también la Resolución para el Seminario Universitario Intensivo y post Intensivo.

- Secretaría de TICs:

SIU GUARANÍ. Migración de Versión: El personal de TIC avanza en la autocapacitación del framework de programación para desarrollar las personalizaciones (adaptaciones del SW) necesarias para nuestra Regional. También desde la Secretaría de TIC se capacitó en la operación del nuevo sistema a los empleados de la Secretaría Académica, dado que la interfaz y organización de la nueva versión es muy diferente a la anterior. Pasados dos años de arduo y continuo trabajo para alcanzar la migración a la nueva versión, y dado que faltan muchas tareas por delante, se pretende reforzar el equipo con una persona



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

más, dedicada específicamente a esta tarea, dado que hasta el momento solo se trabajó con el personal de la oficina que continúa con sus tareas habituales.

RED WI FI: Recibidos los nuevos access point adquiridos, se avanza en la segunda etapa de redistribución y agregado de dispositivos para aumentar el área de cobertura y cantidad de usuario simultáneos, poniendo énfasis en el interior de las aulas y oficinas administrativas.

Firma Digital: Tras varias dificultades como se ha informado anteriormente los oficiales autorizados de nuestra regional han otorgado la primera firma digital a personal de nuestra regional, como estaba previsto. Actualmente desde rectorado solicitaron pausar temporalmente el otorgamiento de nuevas firmas, pero se avanza en la recolección de la documentación necesaria, para que una vez retomado se otorguen rápidamente las restantes.

Nueva Página Web: Se avanza en el desarrollo completamente nuevo del portal oficial. Se trabaja en un diseño de menús completamente diferente, así como también en su estética y la actualización tecnológica que le dará soporte. Se planifica su implementación para fines del mes de marzo.

Aulas Híbridas: Se gestionó la adquisición de equipamiento para otras dos aulas más con recursos propios, encontrándose en este momento la compra adjudicada a la espera de la entrega de los equipos. Paralelamente en visita a Rectorado, se reclamó el envío de la partida del Plan Ves II para equipamiento que no se había recibido. Tras la reunión con el Sr. Sec. de TIC, Ing. Toffolo, se descubrió que por una confusión no se había ejecutado en nuestra universidad la partida de 42 millones. Inmediatamente dieron curso a la ejecución y en reunión con todos los representantes TIC se aceptó la propuesta de que Rectorado centralice la compra, pero que cada regional defina el equipamiento de su interés.

Reunión en Rectorado de representantes TIC: El martes 08 de marzo se llevó a cabo una reunión convocada por el secretario TIC de rectorado, con un representante del área de cada regional. La mayoría concurrimos al edificio de Rectorado, mientras que otros que otros se conectaron vía Zoom. Los temas tratados fueron: Aulas Híbridas, ejecución del Plan VES II para equipamiento; Enlace RUT con rectorado, uso actual y optimización de recursos; Áreas TIC de las regionales, precariedad contractual y escalafonamiento; Sistemas de información de UTN (SysAcad, SysAdmin SysDasuten) situación actual.

Vinculación con el medio:

Desde la Secretaría de TIC se han llevado adelante varias tareas de vinculación con la comunidad, con un fuerte acompañamiento de todos los integrantes de la Secretaría. Estas actividades se reconocen de gran importancia para posicionar a nuestra Facultad en el medio. A continuación, se detallan las más importantes:

CONVENIO FRCU – MCDU: Se hizo efectiva la firma del convenio específico según lo previsto. Actualmente se trabaja en la redacción del primer anexo que corresponde



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

al primer proyecto a desarrollar. Recordamos que el proyecto consiste en la conformación de un equipo de desarrollo de sistemas informáticos con profesionales y estudiantes de nuestra institución, con el objetivo de desarrollar software de interés para ambas instituciones. Este proyecto fue explicado en la última reunión del 2021 de CD por el Secretario de TIC. Además de la firma del convenio, ya se ha logrado comprometer un grupo de interesados en participar (tarea para nada sencilla por la demanda del mercado con el perfil necesario); a los que se les brinda desde el Departamento de informática del municipio, una capacitación específica iniciada la segunda semana de enero y que continuará hasta finales de marzo.

Gestión de Beca para TUP FRCU: se gestionó ante la CISCU Cámara de la Industria del Software de Concepción del Uruguay, a través de su presidente, la posibilidad del otorgamiento de medias becas por parte de la institución a estudiantes de la carrera mencionada. Ante la falta de respuesta de ésta, se avanzó de forma directa con uno de los socios, la empresa Bombieri, que actualmente se encuentra en vías a otorgar becas a alumnos que lo necesiten y demanden.

- Subsecretaría de Graduados:

- Organización de Actividad de “Aportes profesionales de Ingeniería Electromecánica en la industria del petróleo y del Gas. Situación actual y estrategias futuras. Actividad organizada en conjunto con el departamento en Ing. Electromecánica y Extensión universitaria. Fecha de Realización estimada (Fines de abril – Comienzo de mayo).

- Organización de actividad de transferencia de profesional en Gestión de la Calidad en procesos industriales y actividades de Servicios técnicos y comerciales. Actividad organizada con Graduados de Licenciatura en Organización industrial que se desarrollan profesionalmente en estas actividades de gestión. Actividad organizada en conjunto con el departamento de Licenciatura en Organización Industrial. (Fecha estimada de realización: mes de mayo).

- Reunión de vinculación técnica y de actividad de extensión universitaria en la empresa PECARI, metalúrgica de Concepción del Uruguay, dedicada a la fabricación de implementos para la industria de la construcción.

- Visita industrial a la ciudad de Larroque, con el objetivo de visitar graduados propietarios de empresas y también profesionales que desarrollan actividades del rubro metalúrgico. Empresa FAMET Y GALVID.

- Reunión con graduados que desarrollaron actividad de capacitación en el marco del proyecto PROCER (Proyecto de Competitividad de las economías regionales). Actividad coordinada por vinculación tecnológica y con la participación de graduados. Proyecto en innovación y digitalización de industrial 4.0. Organización y programación de actividades del segundo tramo de diagnóstico y relevamiento de empresas seleccionadas. Del proyecto participan 15 Regionales de manera conjunta.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

- Participación en organización de actividades en conjunto sobre diplomaturas y tecnicaturas con el Secretaría de extensión universitaria.

- Gestión con instituciones y empresas en organización y difusión de búsquedas laborales dirigidas a graduados y alumnos avanzados.

- Empresa del litoral – Uruguay. Perfil de Ingeniería Electromecánica, en Servicios industriales y mantenimiento.

- Empresa Sydesis. Perfil de Licenciatura en Org. Industrial. Actividad vinculada a Soporte técnico.

- Empresa Frigorífica- Concepción del Uruguay. Perfil de Ing. en Sistemas de Información.

- Empresa de Ingeniería para servicios para industria y repuestos– Con Apertura de oficina en Concepción del Uruguay. Perfil Ing. Electromecánica.

- Empresa Electrotécnica – Colón – E. Ríos. Perfil de Ing. Electromecánica.

- Municipalidad de Colón – Departamento de Electrotecnia e iluminación. Perfil Ing. Electromecánica.

- Constructora Cardenal SAS. Concepción del Uruguay. Jefe de Obra- Perfil Ing. Civil.

- Cooperativa Eléctrica de Gualeguaychú. Perfil de Ing. Electromecánica.

- Empresa de desarrollo de Software- ItSynch. C. del Uruguay. Perfil Ing. en Sistemas de Información.

- Empresa Frigorífica Fadel. Planta Pronunciamiento. Perfil Ing. Electromecánica.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.

Se pone a consideración el acta correspondiente a la Primera Reunión Ordinaria 2022 del día 23 de febrero, la cual será firmada por Presidente, Secretaria y Presidentes de ambas comisiones.

Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad.

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.

- a. Nota N° 407-2022 – Excepción alumnos Tecnicatura Universitaria en Programación



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Se somete a votación el tratamiento sobre tablas de la Nota N° 407-2022, resultando aprobado.

A continuación, la Directora del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, Mg. Ing. Patricia Cristaldo, procede a explicar la solicitud presentada, la cual, de ser aprobada, debe ser presentada a la brevedad para tratamiento en próxima reunión de Consejo Superior.

Puesto a consideración del plenario, resulta aprobado, constituyendo la **Resolución N° 031/2022 CD.**

IV. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

a. Acreditación Carreras de Grado y Posgrado.

El Presidente de la Comisión de Enseñanza, Dr. Omar Faure, informa que fue designado como responsable del Equipo de Apoyo de Acreditaciones, en el cual se encuentra trabajando junto con la Directora Académica, Tec. Silvia Bournissen y la Ing. Nadia Calzia.

El tema continúa en Comisión.

b. Sistema de puntos

- Nota N° 052-2020. Consejero Ing. Raúl Charadía. Eleva propuesta de redistribución de puntos.

- Notas N° 497-2020, 542-2020, 571-2020, 572-2020, 579-2020, 635-2020, 622-2020, 633-2020, 636-2020, 637-2020, 664-2020, 675-2020, 678-2020 y 093-2021.

- Nota N° 850-2021. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Informa Dedicaciones Exclusivas y de Tiempo Parcial compartidas.

- Nota N° 034-2022. Departamento Ingeniería Civil. Informa Dedicaciones Exclusivas y de Tiempo Parcial compartidas.

- Nota N° 052-2022. Departamento Materias Básicas. Informa Dedicaciones Exclusivas y de Tiempo Parcial compartidas.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Sin novedades, el tema continúa en Comisión.

c. Junta Electoral Local

- Nota N° 265-2022. Presidencia Junta Electoral Local. Solicita ratificar conformación de Junta Electoral Local.

Desde Comisión de Enseñanza se sugiere ratificar la conformación de la Junta Electoral Local.

Sometido a votación, la moción resulta aprobada por unanimidad.

Resolución N° 032/2022 CD.

d. Calendario Académico

- Nota N° 286-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de modificación del Calendario Académico.

El Presidente de la Comisión de Enseñanza, Dr. Omar Faure, informa el aval al proyecto de resolución presentado por Secretaría Académica.

Puesto a consideración del Plenario, resulta aprobado.

Resolución N° 033/2022 CD.

e. Programas Analíticos 2022

1. Nota N° 309-2022. Secretaría Académica. Eleva programas analíticos carrera pregrado Tecnicatura Universitaria en Programación, Extensión Áulica Villa Elisa.
2. Nota N° 311-2022. Secretaría Académica. Eleva programas analíticos carrera pregrado Tecnicatura Universitaria en Procedimientos y Tecnologías Ambientales, Extensión Áulica Colón.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

3. Nota N° 313-2022. Departamento Materias Básicas. Eleva programas analíticos.
4. Nota N° 360-2022. Secretaría Académica. Eleva programas analíticos carrera pregrado Tecnicatura Universitaria en Bromatología y Medio Ambiente, Extensión Áulica Herrera.
5. Nota N° 361-2022. Secretaría Académica. Eleva programas analíticos carrera pregrado Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, Extensión Áulica Urdinarrain.
6. Nota N° 362-2022. Secretaría Académica. Eleva programas analíticos carrera pregrado Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, Extensión Áulica Larroque.
7. Nota N° 363-2022. Secretaría Académica. Eleva programas analíticos carrera pregrado Tecnicatura Universitaria en Administración, Extensión Áulica San José.
8. Nota N° 364-2022. Secretaría Académica. Eleva programas analíticos carrera pregrado Tecnicatura Universitaria en Administración, Extensión Áulica San José, Segunda Cohorte.
9. Nota N° 365-2022. Departamento Ingeniería Civil. Eleva programas analíticos.
10. Nota N° 367-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Eleva programas analíticos.
11. Nota N° 384-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Eleva programas analíticos.

Desde Comisión de Enseñanza se avalan los programas analíticos presentados. Se someten a votación los puntos IV.e.1 a IV.e.11, resultando aprobados.

Resoluciones N° 34/2022 y 35/2022 CD

- f. Asamblea Asociación de Estudiantes de Ingeniería Civil – ANEIC.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

- Nota N° 332-2022. Filial Concepción del Uruguay ANEIC Argentina. Solicita aval institucional para el “VII Encuentro de Asamblea 2022”.

El Consejero Dr. Omar Faure informa desde Comisión se sugiere otorgar el aval institucional al “VII Encuentro de Asamblea 2022” organizado por ANEIC Filial Concepción del Uruguay.

Sometida esta moción a consideración del Plenario, la misma resulta aprobada, con la abstención de la Consejera Sra. María Florencia Diz.

Resolución N° 036/2022 CD.

g. **Diplomaturas**

- Nota N° 335-2022. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Solicita autorización para el dictado de la Diplomatura en diseño y construcción de muebles modulares de placas de biomasa forestal, a dictarse en la ciudad de San José.

- Nota N° 336-2022. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Solicita autorización para el dictado de las Diplomaturas en soldaduras y en conversión eléctrica de automotores, a dictarse en Concepción del Uruguay y San José.

Desde Comisión de Enseñanza se sugiere aprobar las Diplomaturas presentadas por la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura, mediante Notas N° 335-2022 y 336-2022.

El Consejero Mg. Ing. Alejandro Zabalett informa que la Comisión de Presupuesto sugiere autorizar el dictado de las Diplomaturas.

Se pone a consideración del Plenario la autorización para el dictado de la Diplomatura en diseño y construcción de muebles modulares de placas de biomasa forestal (San José), Diplomatura en Soldadura (San José), Diplomatura en Soldadura (Concepción del Uruguay) y Diplomatura en conversión eléctrica de automotores, grado auxiliar mecánico (Concepción del Uruguay), resultando aprobado. Se constituyen las **Resoluciones N° 037/2022, 038/2022, 039/2022 y 040/2022 CD.**

h. **Congreso Nacional de Ingeniería Informática y Sistemas de Información.**

- Nota N° 366-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Eleva información CONAIISI.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Desde Comisión de Enseñanza se avala la conformación del Comité Local creado para la organización del Congreso Nacional de Ingeniería Informática y Sistemas de Información – CONAIISI.

Puesto a consideración, la propuesta de la Comisión resulta aprobada con las abstenciones de los consejeros Mg. Ing. Andrés Pascal, Dr. Omar Faure y Mg. Ing. Patricia Cristaldo.

Resolución N° 041/2022 CD.

i. Procedimiento Cursado Intensivo.

- Nota N° 369-2022. Departamentos Ingeniería Civil e Ingeniería en Sistemas de Información. Solicitan modificar procedimiento de cursado intensivo – Resolución N° 179/2020 CD.

El Dr. Omar Faure procede a continuación a dar lectura al Despacho de la Comisión Enseñanza correspondiente al punto IV.i:

“Se sugiere modificar el párrafo mencionado, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Dirección Académica evaluará la Condición Académica del Alumno y, al verificar que el mismo se encuentra en condiciones de cursar la materia, elevará al Departamento el informe correspondiente. Luego, el Departamento junto al profesor a cargo de la cátedra, decidirán conjuntamente si es pertinente otorgar o no el cursado.””

Sometida esta moción a consideración del Plenario, la misma resulta aprobada.

Resolución N° 042/2022 CD.

j. Cursos posgrado.

- Nota N° 385-2022. Dirección Escuela de Posgrado. Solicita autorización de actualización de cursos de posgrado.

Desde Comisión de Enseñanza se comunica el aval a la solicitud presentada por la Dirección Escuela de Posgrado.

Puesto a consideración del plenario resulta aprobado, **Resoluciones N° 43/2022, 44/2022 y 45/2022.**



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

k. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

1. Nota N° 292-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de Marcelo DARRE con 1 DS como Profesor Adjunto en la asignatura Geotopografía desde el 10 de febrero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

Desde Comisión de Enseñanza se informa lo siguiente:

“Se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2022. A su vez, se incorporará al Docente a la nómina de redesignaciones del Departamento para el período 1/04/2022 – 31/03/2023”.

2. Nota N° 293-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de Fernando RAFFO con 0,5 DS como Profesor Adjunto en la asignatura Instalaciones Sanitarias y de Gas desde el 01 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

El Consejero Dr. Omar Faure da lectura al siguiente despacho:

“Se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2022. A su vez, se incorporará al Docente a la nómina de redesignaciones del Departamento para el período 1/04/2022 – 31/03/2023”.

Desde la Comisión de Presupuesto su Presidente, Mg. Ing. Alejandro Zabalett, manifiesta *“Se avala la solicitud de nuevos puntos. (19 puntos). Se solicita al Decano realice las gestiones para su obtención, ya sea solicitándolos a Rectorado, o reasignando puntos de apoyo al Decano.”*

3. Nota N° 294-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de Lorena SANTONI con 1 DS como Docente Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Tecnología de la Construcción desde el 01 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Desde Comisión de Enseñanza se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2023.

4. Nota N° 295-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de Jacqueline SCHONFELD con 1 DS como Docente Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Ingeniería Civil 1 desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 7 de abril de 2022 por Licencia del Docente.

La comisión sugiere aprobar la designación solicitada por el Departamento.

5. Nota N° 300-2022. Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Solicita designación de Aldana GRAZIANI con 1 DS como Docente Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Sistemas y Métodos Administrativos desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022 por Jubilación del Docente.

Desde la Comisión de Enseñanza se sugiere aprobar la designación solicitada por el Departamento.

El Consejero Mg. Ing. Alejandro Zabalett indica que la Comisión de Presupuesto avala la solicitud de nuevos puntos (50 puntos), solicitando al Señor Decano realice las gestiones para su obtención.

6. Nota N° 301-2022. Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Solicita designación de Jorge Marcelo BECHIR con 1 DS como Docente Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Costos desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022 por Jubilación del Docente.

El Consejero Dr. Omar Faure informa que la Comisión de Enseñanza sugiere aprobar la designación solicitada por el Departamento Licenciatura en Organización Industrial para el Cr. Bechir.

Desde la Comisión de Presupuesto su Presidente informa el aval para la solicitud de nuevos puntos (50 puntos). Indica además que se solicita al Decano realice las gestiones para su obtención.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

7. Nota N° 304-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de Rolando AVANCINI con 1 DS como Profesor Adjunto en la asignatura Química General desde el 22 de febrero de 2022 hasta el 23 de marzo de 2022 por Licencia del Docente.

La comisión sugiere aprobar la designación solicitada por el Departamento.

8. Nota N° 305-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de Pablo ARRUE con 1 DS como Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Física desde el 21 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

A continuación, se da lectura al despacho de la Comisión de Enseñanza, correspondiente al punto IV.k.8:

“Se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2022. A su vez, se incorporará al Docente a la nómina de redesignaciones del Departamento para el período 1/04/2022 – 31/03/2023”.

Desde Comisión de Presupuesto su Presidente procede a leer el siguiente Despacho:

“Se avala la solicitud de nuevos puntos. (100 puntos). Se solicita al Decano realice las gestiones para su obtención ante Rectorado.”

9. Nota N° 328-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de Carolina KLOSTER con 1 DS como Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Álgebra desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

El Consejero Dr. Omar Faure da lectura al siguiente despacho:

“Se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2022. A su vez, se incorporará al Docente a la nómina de redesignaciones del Departamento para el período 31/03/2022 – 31/03/2023”.

10. Nota N° 329-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de María Delfina PICCINI con 1 DS como Ayudante de 1° en la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

asignatura Álgebra y Geometría Analítica desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

A continuación, se procede a leer el siguiente Despacho correspondiente a la Comisión de Enseñanza:

“Se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2022. A su vez, se incorporará al Docente a la nómina de redesignaciones del Departamento para el período 31/03/2022 – 31/03/2023”.

11. Nota N° 330-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de Fabiola BERGHELLA con 1 DS como Ayudante de 1° en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

El Presidente de la Comisión manifiesta:

“Se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2022. A su vez, se incorporará al Docente a la nómina de redesignaciones del Departamento para el período 31/03/2022 – 31/03/2023”.

12. Nota N° 331-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de María Fernanda CARENA con 1 DS como Profesor Adjunto en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

Desde Comisión se da lectura al Despacho correspondiente al punto IV.k.12:

“Se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2022. A su vez, se incorporará al Docente a la nómina de redesignaciones del Departamento para el período 31/03/2022 – 31/03/2023”.

13. Nota N° 322-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de Fabiola BERGHELLA – Análisis Matemático I.
14. Nota N° 323-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de Susana PINTOS.

Luego de un extenso debate, se propone dar mandato a la Comisión de Enseñanza para resolver las designaciones solicitadas por el Departamento Materias Básicas, Notas N°



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

322-2022 y 323-2022, una vez validado que el criterio adoptado por el Departamento para la cobertura de vacantes sea de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

15. Nota N° 379-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita designación de Alan FRANCOU en la asignatura Máquinas de Elevación y Transporte, como Ayudante de Primera Interino con 1 DS.

Desde Comisión su presidente da lectura al siguiente despacho:

“Se sugiere aprobar la Designación solicitada hasta el 31 de marzo de 2022. A su vez, se incorporará al Docente a la nómina de redesignaciones del Departamento para el período 31/03/2022 – 31/03/2023. Así mismo, se solicita al Departamento el pedido de Designación del Profesor a fin de completar la estructura de Cátedra”.

16. Nota N° 391-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita designación de Alberto PERALTA.

El Consejero Dr. Omar Faure procede a leer lo siguiente:

“Se sugiere rechazar la Designación solicitada dado que no se encuentra completo el trámite de jubilación de la Docente mencionada.”

Se ponen a consideración del Plenario los Despachos de Comisión para los puntos IV.k.1 a IV.k.12 y IV.k.15 a IV.k.16, resultando aprobados. Se constituyen las Resoluciones N° **46/2022, 47/2022, 48/2022, 49/2022, 50/2022, 51/2022, 52/2022, 53/2022, 54/2022, 55/2022, 56/2022, 57/2022 y 58/2022 CD.**

Para los puntos IV.k.13 y IV.k.14, notas N° 322-2022 y 323-2022, se somete a votación otorgar mandato a la Comisión de Enseñanza para resolver ambas designaciones, una vez analizada la estructura de cátedra en función de lo establecido en el Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, resultando aprobado.

Ayudantes de Segunda Ad-Honorem

17. Nota N° 277-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de la alumna María Florencia DIZ.
18. Nota N° 278-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de la alumna Ailén CHARRIER.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

19. Nota N° 279-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de la alumna Ivana DELLA GIUSTINA.
20. Nota N° 280-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de la alumna Marina BOGLIACINO.
21. Nota N° 281-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de la alumna María Agustina KAMMERMANN.
22. Nota N° 289-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación del alumno Alan RIQUELME.
23. Nota N° 370-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Solicita designación de la alumna Lucía GARCÍA.
24. Nota N° 371-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Solicita designación del alumno Mauro SANDER.
25. Nota N° 326-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación del alumno Alan RIQUELME.
26. Nota N° 327-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de la alumna Sol RONCONI.

La Comisión de Enseñanza sugiere aprobar las solicitudes de designaciones de Ayudantes de Segunda Ad-Honorem, puntos IV.k.17 a IV.k.21 y IV.k.23 a IV.k.26, y rechazar la solicitud correspondiente al punto IV.k.22, Nota N° 289-2022, por contar el alumno con otra designación Ad-honorem.

Puesto a consideración del Plenario, la propuesta de la Comisión de Enseñanza resulta aprobada, con la abstención de la Consejera María Florencia Diz para el punto IV.k.17, Nota N° 277-2022. Se constituyen las Resoluciones N° 59/2022, 60/2022, 61/2022, 62/2022, 63/2022, 64/2022, 65/2022, 66/2022 y 67/2022 CD.

Redesignaciones docentes

27. Nota N° 143-2022. Secretaría Académica. Eleva redesignación asignatura Emprendedorismo.
28. Nota N° 307-2022. Departamento Ingeniería Civil. Eleva redesignaciones docentes.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

29. Nota N° 388-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Eleva redesignaciones docentes.
30. Nota N° 383-2022. Departamento Materias Básicas. Eleva redesignaciones docentes.
31. Nota N° 382-2022. Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Eleva redesignaciones docentes.
32. Nota N° 395-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Eleva redesignaciones docentes.

Desde Comisión de Enseñanza se informa la aprobación a las redesignaciones docentes presentadas por Notas N° 143-2022, Secretaría Académica; 307-2022, Departamento Ingeniería Civil; 388-2022, Departamento Ingeniería en Sistemas de Información; 383-2022, Departamento Materias Básicas; 382-2022, Departamento Licenciatura en Organización Industrial y 395-2022, Departamento Ingeniería Electromecánica.

Sometido a votación resulta aprobado, constituyendo las Resoluciones N° 68/2022, 69/2022, 70/2022, 71/2022, 72/2022 y 73/2022 CD.

Alumnos

33. Nota N° 368-2022. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Otorga cursado intensivo al alumno Matías NATAL en la asignatura Sistemas de Gestión.

Desde Comisión de Enseñanza se sugiere aprobar la solicitud de cursado intensivo para el alumno Matías Natal.

Puesto a consideración resulta aprobado.

Resolución N° 74/2022 CD.

34. Nota N° 401-2022. Secretaría Académica. Eleva solicitudes de excepción a la cursada de grupo de alumnos de la carrera Ingeniería Civil.

A continuación, el presidente de la Comisión procede a leer el despacho correspondiente a la Nota N° 401-2022:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

“Se solicita a Dirección Académica, la realización de un listado de aquellos alumnos que solicitan excepciones por condición regular en materias cursadas durante los años 2020 y 2021. A partir de esta información, se evaluarán las siguientes condiciones:

- Alumnos que, de no contar con la excepción, se encuentran imposibilitados de cursar materias en el cuatrimestre en curso.

- Alumnos que solicitan excepciones para el cursado de materias anuales.

Se sugiere otorgar mandato a la Comisión para decidir sobre los casos que cumplen con las condiciones mencionadas”.

Se somete a votación el despacho, por el cual se otorga mandato a la Comisión de Enseñanza para resolver las excepciones solicitadas, en función del listado a presentar por Dirección Académica, siendo aprobado por unanimidad.

V. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

a. Sistema de puntos

- Nota N° 052-2020. Consejero Ing. Raúl Charadía. Eleva propuesta de redistribución de puntos.

- Notas N° 497-2020, 542-2020, 571-2020, 572-2020, 579-2020, 635-2020, 622-2020, 633-2020, 636-2020, 637-2020, 664-2020, 675-2020, 678-2020 y 093-2021.

- Nota N° 850-2021. Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Informa Dedicaciones Exclusivas y de Tiempo Parcial compartidas.

- Nota N° 034-2022. Departamento Ingeniería Civil. Informa Dedicaciones Exclusivas y de Tiempo Parcial compartidas.

- Nota N° 052-2022. Departamento Materias Básicas. Informa Dedicaciones Exclusivas y de Tiempo Parcial compartidas.

Tema tratado en punto IV.b.

b. Cuota Biblioteca



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Nota N° 237-2022. Decanato. Solicita llevar a cabo revisión del monto vigente de la cuota, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo N° 112/2020.

El Presidente de la Comisión de Presupuesto, Mg. Ing. Alejandro Zabalett, procede a dar lectura al siguiente Despacho de Comisión:

“Analizada la resolución 112CD_20-08-20, desde la comisión se propone una actualización mínima, la cual ascendería a 200 pesos en 1 solo pago anual, 100 pesos en 2 pagos semestrales ó 50 pesos en 4 pagos bimestrales; valores que son mucho menores que el incremento por inflación anual correspondiente al 2021 o a la correspondiente al año y medio desde su última modificación. Además, en la propuesta se ha contemplado también lo que podría ser un problema administrativo desde la facultad, al otorgar cambio de dinero ante el pago de la misma”.

Luego de un extenso debate, en el cual se expresaron opiniones en desacuerdo a la propuesta presentada, se propone una nueva moción de orden para mantener el tema en Comisión.

Se someten a votación ambas mociones, resultando aprobado por mayoría el Despacho de la Comisión de Presupuesto, con 10 votos a favor.

Resolución N° 76/2022 CD.

c. Diplomaturas

- Nota N° 335-2022. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Solicita autorización para el dictado de la Diplomatura en diseño y construcción de muebles modulares de placas de biomasa forestal, a dictarse en la ciudad de San José.

- Nota N° 336-2022. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Solicita autorización para el dictado de las Diplomaturas en soldaduras y en conversión eléctrica de automotores, a dictarse en Concepción del Uruguay y San José.

Tema tratado en punto IV.g.

d. Designaciones docentes

1. Nota N° 293-2022. Departamento Ingeniería Civil. Solicita designación de Fernando RAFFO.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

2. Nota N° 300-2022. Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Solicita designación de Aldana GRAZIANI.
3. Nota N° 301-2022. Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Solicita designación de Jorge Marcelo BECHIR.
4. Nota N° 305-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita designación de Pablo ARRUE.

Temas tratados en punto IV.k.

e. Presupuesto 2022.

- Nota N° 333-2022. Dirección administrativa. Informe económico financiero al 28/02/2022.

El Consejero Mg. Ing. Alejandro Zabalett manifiesta que desde Comisión se tomó conocimiento del informe presentado por la Dirección Administrativa.

f. Convenios.

1. Convenio específico. Municipalidad de Concepción del Uruguay. Sistema ante requerimiento de estudios particulares.
2. Convenio específico. Municipalidad de Concepción del Uruguay. Acciones conjuntas a la investigación, asesoramiento y desarrollo de software de gestión administrativa.
3. Convenio específico. Municipalidad de Herrera. Tecnicatura Universitaria en Bromatología y Medio Ambiente.
4. Convenio marco. Municipalidad de Larroque.
5. Convenio específico. Municipalidad de Larroque. Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial.
6. Convenio marco. Municipalidad de Urdinarrain.



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

7. Convenio específico. Municipalidad de Urdinarrain. Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica
8. Convenio específico. Club Regatas Uruguay. Pautas para la realización de Natación.

Desde Comisión se toma conocimiento de los convenios presentados.

Siendo las 19:40 hs. se da por finalizada la reunión, recordando la fecha fijada para la Tercera Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, la cual se llevará a cabo el miércoles 4 de mayo de 2022 a las 17:30 hs.

VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

| Número | Concepto |
|--------|--|
| 31 | Solicita otorgar excepción a alumnos Tecnicatura Universitaria en Programación - FRCU |
| 32 | Ratifica Junta Electoral Local |
| 33 | Modifica Calendario Académico |
| 34 | Aprueba programas analíticos primer cuatrimestre y anuales 2022 de los Departamentos Materias Básicas, Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Electromecánica. |
| 35 | Aprueba programas analíticos primer cuatrimestre y anuales 2022 de las carreras de pregrado Tecnicatura Universitaria en Programación, Extensión Áulica Villa Elisa; Tecnicatura Universitaria en Procedimientos y Tecnologías Ambientales, Extensión Áulica Colón; Tecnicatura Universitaria en Bromatología y Medio Ambiente, Extensión Áulica Herrera; Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, Extensión Áulica Urdinarrain; Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, Extensión Áulica Larroque; Tecnicatura Universitaria en Administración, Extensión Áulica San José; y Tecnicatura Universitaria en Administración, Extensión Áulica San José, Segunda Cohorte. |
| 36 | Declara de interés a la “VII Encuentro de Asamblea 2022” de ANEIC. |
| 37 | Autoriza el Dictado de la Diplomatura en diseño y construcción de muebles modulares de placas de biomasa forestal, en la ciudad de San José. |
| 38 | Autoriza el Dictado de la Diplomatura en soldaduras, en la ciudad de San José. |
| 39 | Autoriza el Dictado de la Diplomatura en soldaduras, en la ciudad de Concepción del Uruguay. |
| 40 | Autoriza el Dictado de la Diplomatura en conversión eléctrica de automotores, en la ciudad de Concepción del Uruguay. |



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

| | |
|----|---|
| 41 | Avala Comité Local CONAIISI |
| 42 | Modifica procedimiento Cursado Intensivo - Resolución N° 179/2020 CD |
| 43 | Autoriza actualización de curso de posgrado "Método de Elementos Finitos". |
| 44 | Autoriza actualización de curso de posgrado "Mecánica de Sólidos Deformables". |
| 45 | Autoriza actualización de curso de posgrado "Mecánica de los Modelos Constitutivos". |
| 46 | Designa a Marcelo DARRE con 1 DS como Profesor Adjunto en la asignatura Geotopografía desde el 10 de febrero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022. Nota N° 292-2022. |
| 47 | Designa a Fernando RAFFO con 0,5 DS como Profesor Adjunto en la asignatura Instalaciones Sanitarias y de Gas desde el 01 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022. Nota N° 293-2022. |
| 48 | Designa a Lorena SANTONI con 1 DS como Docente Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Tecnología de la Construcción desde el 01 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023. Nota N° 294-2022. |
| 49 | Designa a Jacqueline SCHONFELD con 1 DS como Docente Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Ingeniería Civil 1 desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 7 de abril de 2022 por Licencia del Docente. Nota N° 295-2022 |
| 50 | Designa a Aldana GRAZIANI con 1 DS como Docente Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Sistemas y Métodos Administrativos desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022 por Jubilación del Docente. Nota N° 300-2022. |
| 51 | Designa a Jorge Marcelo BECHIR con 1 DS como Docente Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Costos desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022 por Jubilación del Docente. Nota N° 301-2022. |
| 52 | Designa a Rolando AVANCINI con 1 DS como Profesor Adjunto en la asignatura Química General desde el 22 de febrero de 2022 hasta el 23 de marzo de 2022 por Licencia del Docente. Nota N° 304-2022. |
| 53 | Designa a Pablo ARRUE con 1 DS como Auxiliar Ayudante de 1° en la asignatura Física desde el 21 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022. Nota N° 305-2022. |
| 54 | Designa a Carolina KLOSTER con 1 DS como Ayudante de 1° en la asignatura Álgebra desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023. Nota N° 328-2022. |
| 55 | Designa a María Delfina PICCINI con 1 DS como Ayudante de 1° en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022. Nota N° 329-2022. |
| 56 | Designa a Fabiola BERGHELLA con 1 DS como Ayudante de 1° en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022. Nota N° 330-2022. |



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

| | |
|----|--|
| 57 | Designa a María Fernanda CARENA con 1 DS como Profesor Adjunto en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022. Nota N° 331-2022. |
| 58 | Designa a Alan FRANCOU en la asignatura Máquinas de Elevación y Transporte, como Ayudante de Primera Interino con 1 DS. Nota N° 379-2022. |
| 59 | Designa a la alumna María Florencia DIZ como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Ing. Civil II. Nota N° 277-2022. |
| 60 | Designa a la alumna Ailén CHARRIER como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Cimentaciones. Nota N° 278-2022. |
| 61 | Designa a la alumna Ivana DELLA GIUSTINA como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Ing. Civil II. Nota N° 279-2022. |
| 62 | Designa a la alumna Marina BOGLIACINO como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Ing. Civil II. Nota N° 280-2022. |
| 63 | Designa a la alumna María Agustina KAMMERMANN como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Tecnología de la Construcción. Nota N° 281-2022. |
| 64 | Designa a la alumna Lucía GARCÍA como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Sistemas de Representación. Nota N° 370-2022. |
| 65 | Designa al alumno Mauro SANDER como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Matemática Discreta. Nota N° 371-2022. |
| 66 | Designa al alumno Alan RIQUELME como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Análisis Matemático I. Nota N° 326-2022. |
| 67 | Designa a la alumna Sol RONCONI como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en la asignatura Química. Nota N° 327-2022. |
| 68 | Redesignaciones docentes Secretaría Académica |
| 69 | Redesignaciones docentes Departamento Ingeniería Civil |
| 70 | Redesignaciones docentes Departamento Ingeniería en Sistemas de Información |
| 71 | Redesignaciones docentes Departamento Materias Básicas |
| 72 | Redesignaciones docentes Departamento Licenciatura en Organización Industrial |
| 73 | Redesignaciones docentes Departamento Ingeniería Electromecánica |
| 74 | Otorga cursado intensivo al alumno Matías NATAL en la asignatura Sistemas de Gestión |
| 75 | Eleva solicitudes de excepción a la cursada de grupo de alumnos carreras de grado. Nota N° 401-2022. |
| 76 | Actualización cuota biblioteca |
| 77 | Refrenda Resoluciones Decano SEU |
| 78 | Concede equivalencias al alumno Pablo Cladera |
| 79 | Concede equivalencias a la alumna Débora Muñoz Rodríguez |
| 80 | Concede equivalencias a la alumna Laura González |
| 81 | Concede equivalencias al alumno Nicolás Saavedra |



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

| | |
|-----|--|
| 82 | Concede equivalencias al alumno Juan Bautista Ronconi |
| 83 | Concede equivalencias a la alumna Ariana Mendelevich |
| 84 | Concede equivalencias al alumno Manuel Antonio Blanc |
| 85 | Concede equivalencias al alumno Mateo Lavanchy |
| 86 | Concede equivalencias a la alumna Alejandra Janet Rodríguez |
| 87 | Convalida la aprobación de la asignatura Práctica Supervisada para el alumno Adrián Silva |
| 88 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Adrián Silva |
| 89 | Solicita la extensión de diploma para la graduada Daiana Mediza |
| 90 | Convalida la aprobación de Análisis Matemático II y Tecnología Mecánica sin sus correlativas para el alumno Nazareno Zivelonghi. |
| 91 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Nazareno Zivelonghi |
| 92 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Diego Bravo |
| 93 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Lautaro Retamar |
| 94 | Registra la aprobación del seminario Sist de Gestión Ambiental para Raffo, Chichi y Schamne. |
| 95 | Implementa el dictado de las asignaturas Sistemas de Representación e Informática I en distintos cuatrimestres a los establecidos en el plan de estudios |
| 96 | Concede equivalencias al alumno Armando Ostrovsky. |
| 97 | Concede equivalencias al alumno Gonzalo Pesenti. |
| 98 | Convalida la aprobación de la PS para los alumnos Medina y Sanchis Bisio |
| 99 | Solicita la extensión de diploma para la egresada Mirta Caballero |
| 100 | Solicita la extensión de diploma para la egresada Daniela Tisocco |
| 101 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Lucas Prado |
| 102 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Brian Brun |
| 103 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Lucas Costa |
| 104 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Ezequiel Castro |
| 105 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Sergio Sánchez |
| 106 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Felipe Marchesini |
| 107 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Jonathan Pighetti |
| 108 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Mario Casaspro |
| 109 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Jairo Blanc |
| 110 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Federico Conde |
| 111 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Fernando Tauber |
| 112 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Lautaro Alza |
| 113 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Facundo Cuello Avila |
| 114 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Francisco Calvo |
| 115 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Gonzalo Alvarez |
| 116 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Marcos Hartvig |
| 117 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Ignacio Ferrer Gallay |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

| | |
|-----|--|
| 118 | Solicita la extensión de diploma para la egresada Eugenia Ferreyra |
| 119 | Solicita la extensión de diploma para la egresada Nadia Chrispens Gardil |
| 120 | Solicita la extensión de diploma para la egresada Luciana Venditti |
| 121 | Solicita la extensión de diploma para la egresada Celia Sanchis Bisio |
| 122 | Solicita la extensión de diploma para la egresada Narella Skubij |
| 123 | Solicita la extensión de diploma para el egresado Alejandro Medina |
| 124 | Concede equivalencias al alumno Brian Agustin Benedetti |
| 125 | Concede equivalencias a la alumna Ángela Burton |
| 127 | Designa a Fabiola BERGHELLA con 1 DS como Ayudante de 1° en la asignatura Análisis Matemático I desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022. Notas N° 322-2022 y 448-2022. |
| 128 | Designa a Susana Pintos con 1 DS como Adjunto en la asignatura Análisis Matemático I desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022. Notas N° 323-2022 y 448-2022. |